

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-10/19

“ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, VIDEO Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, en lo sucesivo “**El Comité**”, relativa a la Invitación No **INV-SG-10/19**, para la Contratación de “**Adquisición de equipo de cómputo, video y telecomunicación para el Poder Judicial del Estado de Baja California**”.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 25 de Septiembre de 2019**, de conformidad con el punto 2 de las bases de Invitación y con fundamento en el artículo 30 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California** y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Baja California los integrantes del “Comité de Adquisiciones y de Obras”, para la aclaración de dudas acerca de las bases del Procedimiento de invitación como a continuación se indica.

La Lic. Rosa María Arana Hi procede a leer el Orden del día, y una vez constatado el quorum para llevar a cabo el presente acto, se da por iniciada la Sesión al efecto La Lic. Luz Estela Sanchez Cruz Manjarrez en representación del Consejero Luis Javier Baleón Zambrano Presidente del “Comité de Adquisiciones”, L.A.E. Rosa Maria Arana Hi en representación de la C.P. Rosaura Zamora Robles en calidad de Secretario Ejecutivo, en representación del C.P. Sergio Ramon Hernández Gómez como área solicitante la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano, acto seguido la L.A.E. Rosa Maria Arana Hi procedió a presentar a los miembros del Comité de Adquisiciones, así mismo comunicó a los presentes que el día 17 de Septiembre de 2019, se enviaron las bases, estableciendo que a las 13:00 horas del día 19 de Septiembre del presente año venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de Invitación, habiéndose recibido dos cuestionarios.

NOTAS ACLARATORIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS

Nota aclaratoria 1) Las marcas y modelos descritos en el catálogo de conceptos, son sugeridos, no limitativos, para que su propuesta sea similar en calidad y especificación.

Nota aclaratoria 2) Se les informa que la partida nueve (9) forma parte integrante del anexo técnico de las presentes bases de la invitación, por lo que deberá considerarla para su Propuesta.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-10/19

"ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, VIDEO Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION
9	2	<p style="text-align: center;">SOFTWARE DE CÓMPUTO</p> <p>MARCA SUGERIDAS NO LIMITATIVAS Audinate Dante Virtual Soundcard</p> <p>CARACTERISTICAS TÉCNICAS Dante Virtual Soundcard es una aplicación que permite una conectividad con audio DANTE. se puede grabar, procesar y reproducir utilizando cualquier aplicación de audio y cualquier combinación de dispositivos para Dante. Capacidad: - Entradas y Salidas Virtual. - Compatible con windows: Drivers WDM y ASIO. - MAC OS X: Integración Core Audio - Audio de 16, 24 y 32 bits a 44.1/48/88.2/176.4** y 192** khz.- Alineado de tiempo ultra preciso (1 mseg) - Hasta 64 x 64 canales de audio bidireccionales.</p> <p>INCLUYE Licencia y Documentación.</p> <p>GARANTÍA 1 año por parte de proveedor</p>

Cuestionarios

Proveedor: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En relación con el tiempo de entrega y apelando a la libre competencia, se solicita a la convocante que el plazo de entrega de los bienes sea de 35 días naturales, siendo este el tiempo que normalmente manejan los fabricantes de equipos ¿se acepta propuesta?

Se Aclara: NO se acepta propuesta, deberá apegarse a lo estipulado en las bases de la invitación.

PREGUNTA 2: En la partida 1, "Computadora Personal", se solicita memoria RAM de 8GB, 1 DIMM, ¿podemos ofertar 8GB en 2 DIMM's? sin que esto afecte a la expansión total de memoria del equipo que solicitan (32GB)?

Se Aclara: SI, se acepta propuesta.

PREGUNTA 3: En la partida 1, "Computadora Personal", se solicita mínimo 1 Puerto de Video: VGA, apelando la libre competencia, podemos ofertar equipos que cuenten solamente con estos puertos de video: HDMI Y DISPLAY PORT. Lo anterior derivado a que el puerto VGA ha

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-10/19

“ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, VIDEO Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

sido desplazado paulatinamente por las nuevas tecnologías mencionadas (HDMI Y DISPLAY PORT). ¿Se acepta nuestra propuesta?

Se Aclara: SI, se acepta la propuesta, siempre y cuando se adicione un adaptador DISPLAY PORT macho a VGA hembra o un cable de 6 pies DISPLAY PORT macho a VGA macho; esto por cada Computadora Personal.

PREGUNTA 4: En la partida 1, “Computadora Personal”, se solicitan 8 puertos USB, podemos ofertar 6 puertos USB (4 puertos 2.0 y 2 puertos 3.0)?

Se Aclara: SI, se acepta propuesta.

Proveedor: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el formato de Programa de Entregas ANEXO 2 y Catálogo de Conceptos ANEXO 7, se hace referencia a la Partida 9 Cantidad 2 SOFTWARE DE COMPUTO, pero en las ESPECIFICACIONES TECNICAS “ANEXO A”, no se solicita la partida nueve ¿Nos pudieran aclarar si esta partida es solicitada?

Se Aclara: La Partida 9 SI es solicitada y sus especificaciones técnicas son definidas en la Nota Aclaratoria del Comité de Adquisiciones y de Obras, descrita en la hoja 1 de esta Acta.

PREGUNTA 2: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, solicitamos a la convocante nos describa cual es el SOFTWARE DE COMPUTO requerido.

Se Aclara: Se trata del SOFTWARE DE COMPUTO “Audinate Dante Virtual Soundcard” y sus especificaciones técnicas están definidas en la Nota Aclaratoria.

Por lo anterior, y con fundamento en lo previsto en el Art. 30 último párrafo de la Ley, Art. 32 de su Reglamento, las modificaciones a las bases de invitación, derivadas de la presente Aclaración de Questionamientos, serán consideradas como parte integrante de las propias bases de invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar se cierra la presente acta firmando las personas que participaron en el mismo a las 13:20 horas del mismo día de su celebración.

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-10/19

“ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, VIDEO Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

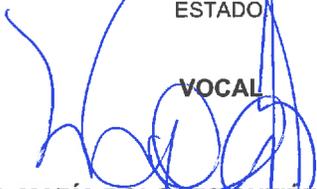
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS”

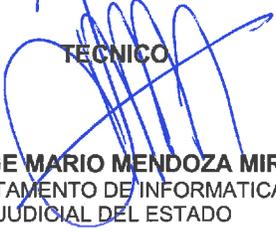
EL PRESIDENTE


LIC. LUZ ESTELA SÁNCHEZ CRUZ MANJARREZ
REPRESENTANDO A
LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO
CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

VOCAL


C.P. MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ BALBOA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL
PODER JUDICIAL.

TÉCNICO


LIC. JORGE MARIO MENDOZA MIRELES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

SECRETARIA EJECUTIVA


L. A. E. ROSA MARIA ARANA HI
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. ROSAURA ZAMORA
ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COMITÉ.

VOCAL


L.A.P. CRUZ OCTAVIO BURCIAGA ROMERO
EN REPRESENTACION DE LA L.A.P. ISABEL CRISTINA
GUERRERO TORRES JEFA DEL DEPARTAMENTO
PRESUPUESTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AREA SOLICITANTE


ARQ. NORMA OLIVIA HERNANDEZ CANO
EN REPRESENTACION DEL C.P. SERGIO RAMON
HERNANDEZ GOMEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

CON DERECHO A VOZ


LIC. ALEJANDRO AVILES PADILLA
REPRESENTANDO A
LIC. JESÚS ARIEL DURÁN MORALES
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.


C.P. CLARA PALACIOS MELÉNDEZ
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-10/19

“ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, VIDEO Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

TESTIGO


LIC. JESUS AGUSTIN SILVA RAMIREZ
JEFE DE AUTORIAS DEL LA CONTRALORIA

TESTIGO


LIC. FELIX RENE MOSTEZUMA ESTRADA
AUDITOR DE LA CONTRALORIA

TESTIGO


L. A. P. GUADALUPE E. SANDOVAL GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE SERVICIO GENERALES

TESTIGO


LIC. ADRIÁN A. PEREZ MENDOZA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO GENERALES

TESTIGO


LIC. MARITZA GARCIA LEY
DEPARTAMENTO DE SERVICIO GENERALES